



Nivel educativo alcanzado y modo de inserción diferencial de mujeres y varones en el mercado laboral

Daniela Chubarovsky
María Rosa Diez de Ulzurrun
Laura Rodríguez

1. Introducción

En el caso de las mujeres, la educación juega un papel fundamental tanto para fortalecer sus posibilidades de elección personal y de toma de decisiones en el ámbito privado, como para mejorar sus oportunidades laborales (Indec, 2000). En cierta medida se considera que la educación es un vehículo de movilidad social ascendente, a pesar de que se ha comprobado que ha ido perdiendo eficacia como tal. La realidad indica que gracias a sus estudios las mujeres amplían su participación en la vida cultural y adquieren cierto prestigio, pero su educación no se traduce necesariamente en un mayor acceso al poder económico, social y político.

En este sentido, se puede decir que persisten iniquidades relativas al género que se expresan en la no correspondencia entre los logros educativos alcanzados y la calidad de su inserción en el mercado de trabajo, tanto en relación a su calificación ocupacional y nivel de salarios como en el acceso a puestos de conducción y a sectores de actividad tradicionalmente masculinos.

En el presente artículo se analiza, por un lado, la relación entre la calificación ocupacional y el nivel educativo, y por el otro, se examina la relación entre los ingresos y cada una de esas dimensiones. El énfasis estará puesto en la comparación de la situación de varones y mujeres.¹

¹ Para la realización del trabajo de investigación se procesaron los datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) que releva el INDEC, onda de octubre de 2000, para el área Me-

El trabajo se desarrolla del siguiente modo: en primer lugar y como marco introductorio se describe el proceso de incorporación de la mujer en el mundo laboral. En segundo lugar, y a fin de describir la dinámica general del mercado de trabajo en el período de referencia, se analizan las tasas de actividad, desempleo y subempleo de las mujeres y varones, según el nivel de educación alcanzado. Seguidamente, se profundiza sobre algunos aspectos inherentes a la inserción ocupacional, observándose: la correspondencia entre la calificación ocupacional y el nivel de instrucción alcanzado, por una parte; y por otra, se analizan los ingresos promedio mensuales y horarios en relación a la calificación ocupacional y al nivel de educación. Para medir las distancias o iniquidades de género, en cada caso se examinan las brechas². Por último, se exponen las conclusiones.

2. Algunos datos históricos sobre la participación de la mujer en el mercado de trabajo en Argentina³

La inserción de la mujer en el mundo del trabajo no es un fenómeno de finales del siglo XX. La evolución histórica de la actividad femenina refleja los cambios de un país que tuvo un temprano proceso de urbanización a fines del siglo XIX, con una fuerte inserción mundial como exportador de materia prima e importador de productos manufacturados.

El Primer Censo Nacional de Población, relevado durante la presidencia de Sarmiento en 1869, registra una de las tasas más altas de actividad femenina, 58,8%. La mayor parte de la población en edad de trabajar vivía en el campo, pues éste constituía la principal fuente de recursos para la economía del país. Las mujeres económicamente activas participaban fundamentalmente de las tareas agrícolas y artesanales. Sus oficios eran costureras, lavanderas, tejedoras, sirvientas, cocineras, planchadoras, bordadoras, amasadoras, cigarreras, etc. Las trabajadoras estaban ocupadas en pequeños talleres o en sus propios domicilios. Así, podían atender en forma simultánea los quehaceres domésticos y el cuidado de los niños, ancianos o enfermos, y realizar las tareas por las cuales ellas, o sus familiares, recibían el jornal.

Hacia fines del siglo XIX se afianza en el país una incipiente industria basada en el aprovechamiento de las materias primas producidas en el campo. Esta industria, que incluía la incorporación de tecnología más moderna, fue reemplazando paulatinamente a las formas de economía doméstica y artesanal. El Segundo Censo Nacional de Población de 1895 muestra, en compara-

tropolitana de Buenos Aires (GBA, que abarca la Capital Federal y 19 partidos del conurbano bonaerense). No se consideraron las áreas nuevas que forman parte del aglomerado a partir de 1998, de tal forma que la información pueda ser comparable con ondas anteriores a dicho año.

² Es la diferencia proporcional entre indicadores, tasas o porcentajes, correspondientes a mujeres y varones en determinada categoría.

³ En base a Henault (1982); Fanelli (1991).

Cuadro 1.
Población económicamente activa femenina según Censos Nacionales

Censos Nacionales	Población Económicamente Activa Femenina -En porcentaje-
1869	58.8
1895	41.9
1914	27.4
1947	26.0
1960	21.6
1970	24.3
1980	26.7
1991	39.6

Fuente: Indec. Elaboración propia en base a Censos Nacionales de Población.

ción con el de 1869, que los inicios de la industrialización retrajeron el número de mujeres que participaban activamente de la economía a 41,9%.

En los comienzos del siglo XX la merma de la proporción de mujeres en la PEA (Población Económicamente Activa) continúa a medida que ese proceso de radicación de industrias manufactureras, principalmente en las zonas conurbanas de las ciudades más importantes, va acentuándose. Tal como lo refleja el Censo Nacional de 1914, la actividad femenina había descendido a 27,4%. Un grupo de estas mujeres se habían insertado como trabajadoras en las fábricas, otras en el sector terciario, que había comenzado a desarrollarse, pero el grueso seguía conformando el grupo de las costureras, planchadoras, lavanderas y sobre todo el servicio doméstico. Las trabajadoras fabriles encontraron en sus nuevas ocupaciones prolongadas jornadas laborales y salarios que apenas sobrepasaban los niveles mínimos de subsistencia.

Cuadro 2.
Promedio de jornales por sexo, 1914-1917

Año	Mujeres	Varones
1914	2,38	3,81
1915	2,28	3,64
1916	2,28	3,66
1917	2,26	3,70

Fuente: Crónica mensual del Departamento Nacional de Trabajo, año 1 N° 7, de julio de 1918.

La diferencia de salarios entre las mujeres y los varones (incluso entre los que desempeñaban funciones similares) era muy amplia. Las mujeres carecían de toda protección legal por maternidad y en general eran despedidas al quedar embarazadas. El trabajo nocturno de mujeres y niños recién fue prohibido en 1924, pero esa ley no se cumplió hasta mucho más tarde.

Para las mujeres de la incipiente clase media las nuevas alternativas laborales serán el comercio y, fundamentalmente, la docencia que toma impulso con la promulgación de la ley 1420 de educación obligatoria, laica y gratuita. Las mujeres, que según la concepción de la época estaban naturalmente dotadas para el trato con los niños, pronto desplazarán a los varones dentro del magisterio, no así de la dirección de las escuelas, que seguirá a cargo de ellos. Las más audaces hicieron una carrera profesional. En 1889 juró la primera médica, quien debió sortear no pocas dificultades para alcanzar el título y luego tuvo que esperar tres años para poder ejercer. Años después juró la primera abogada en la Universidad Nacional de La Plata, pudiendo ejercer años después. A partir de las pioneras, el número de profesionales mujeres se fue acrecentando. Sin embargo, aunque el recibir un diploma universitario exige el mismo tiempo de estudio y la misma capacitación para ambos sexos, el ejercicio profesional tuvo distintas perspectivas para mujeres y varones.

La primera guerra mundial y la crisis de 1929 produjeron un cambio sustancial en la vida de los argentinos. Hasta entonces, la economía del país había crecido “hacia afuera” estimulada por la demanda mundial que absorbía los productos del agro. La etapa comprendida entre 1930 y 1946 podría caracterizarse como un momento de gran desarrollo industrial destinado a abastecer el mercado interno, en un momento en que se acentuaba la crisis del agro por el derrumbe y la anarquía del mercado mundial. La falta de estímulo a la producción agrícola trajo como consecuencia que miles de campesinos empobrecidos se mudaran a los centros urbanos en busca de mejores condiciones de vida. En esa corriente migratoria del campo a la ciudad las mujeres fueron mayoría y se empleaban como mano de obra barata en las industrias que estaban en franco tren de expansión: como la textil, la de confección, y la de alimentación. Estas producían para el mercado interno y requerían gran número de trabajadoras no especializadas. Al igual que en décadas anteriores un porcentaje importante de las trabajadoras con bajo nivel de educación se ocupaban en el servicio doméstico. Por otra parte, las mujeres de los sectores medios con credenciales educativas secundarias y terciarias, se concentraban en el sector servicios: como empleadas públicas (funciones de la administración central y servicios sociales de salud y educación), empleadas privadas y de comercio.

A fines de 1950 se fue consolidando un nuevo modelo de industrialización, donde el proceso de sustitución de importaciones se extendió a las industrias metalúrgicas, químicas, otras de productos intermedios y algunas de bienes de capital. Este proceso fue acompañado de la introducción de tecnologías más avanzadas con escasa absorción de mano de obra. El proceso de sustitución de

importaciones en base a tecnologías modernas, ahorradoras de mano de obra, se introduce también en las ramas más tradicionales, afectando directamente a la mano de obra femenina que trabajaba en el sector manufacturero.

La participación femenina en el sector secundario desciende a partir del censo de 1947 en relación al aumento de la participación en el sector terciario. Esto se produce por dos motivos: por un lado por la incorporación de mujeres con niveles medios de educación como personal administrativo de las nuevas empresas y, por el otro, al expandirse abruptamente los dos sectores más modernos del terciario, los servicios sociales y los productivos (finanzas, servicios a empresas, seguros). Dentro del sector terciario aumenta también el empleo en el comercio, particularmente el minorista, que absorbe mano de obra femenina no calificada. Es decir, que durante tres décadas, de 1950 a 1980, la fuerza de trabajo femenina sufrió un proceso de desindustrialización al mismo tiempo que un proceso de terciarización.

En la década del '80 continúa el crecimiento de la participación económica femenina, en un contexto económico y social diferente, caracterizado por el descenso en el empleo industrial, incremento del empleo no asalariado, precarización de las relaciones laborales (aumento del trabajo no registrado) y altas tasas de desocupación y subocupación, que afectarán a varones y mujeres. Las mujeres de más bajo nivel educativo (sin instrucción o con primaria incompleta), que fueron expulsadas del sector secundario, ingresaron principalmente a los servicios personales en particular al servicio doméstico, o bien permanecieron desempleadas. La proporción de población femenina con nivel educativo secundario y terciario seguía creciendo e incorporándose a los servicios sociales y financieros, siendo importante el empleo femenino en el sector público.

El incremento en la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, en las últimas décadas, no será consecuencia de un proceso de modernización de la economía. Su inserción laboral tampoco implicará para ellas un canal de ascenso social.

3. Situación actual: Nivel educativo⁴ e inserción diferencial en el mercado de trabajo

Desde principios de la década del '90, la economía viene sufriendo un proceso de reforma estructural que derivó en un escaso dinamismo de la demanda de empleo y en un incremento importante de la oferta de trabajo. Por un lado, la reforma del estado, con las privatizaciones, la reducción de dependencias y la aplicación del retiro voluntario, y por el otro, la apertura comercial a

⁴ Nos referiremos a la educación formal como sistema educativo dividido en etapas cronológicamente estructuradas, que comienza en el ciclo preescolar y finaliza en el nivel de educación superior. Se considera en todos los casos el máximo nivel de educación alcanzado, haya o no completado el respectivo ciclo educativo.

los mercados internacionales, con la consiguiente competencia con los productos importados obligó a los empresarios a reducir costos. Ambos movimientos derivaron en la expulsión de trabajadores del mercado laboral. En el contexto de un mercado de trabajo en retracción y crecientemente terciarizado, en muchos casos la mujer se incorpora al mercado laboral como consecuencia de una baja en los ingresos familiares, ya sea por despido del jefe de hogar o de otro miembro de la familia o por reducción de los ingresos de éstos. Paralelamente, los cambios producidos en las pautas culturales no impiden que el casamiento y la maternidad sean obstáculos para que la mujer siga perteneciendo al mundo laboral.

En esta década la creciente oferta laboral femenina se caracterizó por un mayor nivel de educación y por el crecimiento de la proporción de las más jóvenes. Para el período 1991-1997, la oferta laboral de las mujeres jóvenes con educación secundaria completa y con estudios universitarios y superiores fue mayor a la de los varones de equivalente nivel educativo (Sautú, 1999).

En casi todas las regiones del mundo, las mujeres son minoría en todos los niveles educativos; la excepción se observa en los países desarrollados, donde una proporción mayor de mujeres están escolarizadas en los niveles secundario y universitario (Unesco, 1996). Nuestro país sigue esta última tendencia ya que las mujeres gozan de paridad de oportunidades en todos los niveles educativos, pero a partir de los 17 años –que correspondería a los ciclos secundario y terciario/universitario– las mujeres están más escolarizadas que los varones (Indec, 2000).

Según Tiramonti (1995), las mujeres argentinas se incorporaron tempranamente a la educación primaria obligatoria, ya en el censo de 1869 constituían el 45.6% de los niños que asistían a la escuela primaria. A partir de 1870, con la creación de las escuelas normales, las mujeres accedieron al nivel secundario y con la creación en 1895 de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, se les abrió el camino a la casa de altos estudios. El proceso de feminización de la matrícula universitaria es significativo; según Alfei (1992), va en aumento década tras década siendo en 1950 de un 18%; en 1960 el 32%, en 1970 el 43%, en 1980 el 49% y alcanzando en 1991 el 52.3%⁵.

A continuación se analizan algunas de las principales variables del mercado laboral, según el nivel educativo alcanzado para varones y mujeres.

3.1. Nivel de actividad, subocupación horaria y desempleo según nivel de educación

En este apartado se examinan los niveles de actividad, subocupación ho-

⁵ El dato de 1991 proviene de Indec, 1999.

ria y desocupación medidos por sus respectivas tasas⁶. Se calculan, además, las brechas de género entre tasas, calculadas como el cociente entre las femeninas y masculinas.

3.1.1. Actividad y nivel de educación

Aunque la participación de la mujer en la actividad económica es un fenómeno que se viene incrementando desde hace ya varios años en nuestro país y en el mundo, la misma dista mucho de ser similar a la de los varones. En el GBA para la onda de la EPH de octubre de 2000, se observa que la tasa de actividad femenina representa el 61% de la masculina.

Si se analiza la tasa de actividad en relación al nivel de educación se observa que las mujeres aumentan su presencia en el mercado laboral a medida que acreditan más años de instrucción formal, y por este motivo disminuyen las brechas de participación cuando se la compara con la de sus pares varones. Ambos presentan las tasas más elevadas de participación cuando obtienen el título universitario. Estas participan del mercado laboral casi tres veces más que las que tienen hasta primaria incompleta, mientras que esa misma relación para los varones es 1,6.

A diferencia de las mujeres, los varones presentan también altas tasas de actividad con niveles bajos de instrucción formal. En el primario completo se observa la mayor brecha, ya que la participación de las mujeres con este nivel educativo es 56% inferior que la de los varones.

En relación a la completud de los ciclos educativos, tanto para varones como para mujeres es determinante haber completado el nivel secundario, superior o universitario para formar parte del mercado laboral. Sus tasas de actividad superan en gran medida las de la población que presenta esos mismos niveles educativos incompletos.

Un mayor nivel educacional aumenta las aspiraciones de ingresar al mercado laboral y las oportunidades ocupacionales. Distintos estudios han detectado una relación positiva entre el nivel educacional alcanzado por las mujeres y su propensión a participar de la actividad económica. La complejidad creciente del mercado laboral, la incorporación de nuevas tecnologías y la demanda de mano de obra cada vez más especializada resultan necesariamente en la mayor capacitación para ingresar, permanecer en actividad y aspirar a mejores salarios (Wainermann-Recchini de Lattes, 1981), (Alfei, 1992).

⁶ **Tasa de actividad:** es la población económicamente activa que tiene o busca activamente trabajo sobre la población total.

Tasa de subocupación horaria: es la relación entre la población que trabaja menos de 35 hs. semanales por causas involuntarias y desea trabajar más, y la población económicamente activa.

Tasa de desempleo: es el porcentaje de población desocupada con respecto al total de la población económicamente activa.

Cuadro 1: Tasas de actividad, subocupación y desocupación por sexo, según máximo nivel de educación alcanzado; CBA, octubre 2000 (Población de 14 años y más).

Máximo nivel de educación alcanzado y sexo	Tasas de actividad		Subocupación		Desocupación		Brechas de género (I) en las tasas de	
	Actividad	Subocupación	Actividad	Subocupación	Actividad	Subocupación	Subocupación	Desocupación
Total	59,0	14,6	14,7	14,7	0,61	1,83	1,27	
Varones	74,7	10,9	13,3	13,3				
Mujeres	45,3	19,9	16,9	16,9				
Hasta Primaria incompleta								
Total	40,2	23,7 *	18,2 *	18,2 *	0,50	2,16	0,56	
Varones	56,6	16,0 **	22,2 *	22,2 *				
Mujeres	28,4	34,7 *	12,4 ***	12,4 ***				
Primaria completa								
Total	55,6	17,4	17,7	17,7	0,44	1,85	1,25	
Varones	79,4	13,5	16,3	16,3				
Mujeres	35,2	25,0	20,4 *	20,4 *				
Media incompleta								
Total	47,5	14,1	17,2	17,2	0,54	2,00	1,74	
Varones	60,7	10,6 *	13,9	13,9				
Mujeres	32,9	21,1 *	24,1 *	24,1 *				
Media completa								
Total	72,2	11,5	14,5	14,5	0,64	1,63	1,57	
Varones	90,1	9,0 *	11,6 *	11,6 *				
Mujeres	57,7	14,7 *	18,2 *	18,2 *				
Superior incompleta								
Total	60,8	19,7 ***	17,0 ***	17,0 ***	0,71	0,96	2,54	
Varones	76,5	20,2 ***	8,5 ***	8,5 ***				
Mujeres	54,7	19,5 ***	21,7 ***	21,7 ***				
Superior completa								
Total	79,1	23,2 *	3,8 ***	3,8 ***	0,95	1,72	3,03	
Varones	82,4 *	15,2 ***	1,5 ***	1,5 ***				
Mujeres	77,9	26,1 *	4,6 ***	4,6 ***				
Universitaria incompleta								
Total	69,8	9,9 *	14,3 *	14,3 *	0,73	1,44	1,63	
Varones	81,2	8,3 **	11,2 **	11,2 **				
Mujeres	59,4	12,0 **	18,3 *	18,3 *				
Universitaria completa								
Total	87,2	7,8 **	5,7 **	5,7 **	0,90	2,81	1,40	
Varones	91,6	4,3 ***	4,9 ***	4,9 ***				
Mujeres	82,4	12,0	6,8 ***	6,8 ***				

(I) Expresado como cociente entre la tasa femenina y masculina. * Estimación con coeficiente de variación entre 10 y 15%. ** Estimación con coeficiente de variación entre 15 y 20%. *** Estimación con coeficiente de variación mayor al 20%.
Fuente: elaboración propia en base a EPH, octubre 2000, Indec.

3.1.2. Subocupación horaria y nivel de educación

Las mujeres se ven afectadas por la subocupación en forma más pronunciada que los varones y esto se hace visible en todos los niveles de instrucción formal. Esta situación repercute en mayor medida en aquellas que tienen niveles bajos de educación: entre las que tienen hasta primaria incompleta la tasa de subocupación asciende a casi el 35%. En contraposición, los niveles más bajos de subocupación ocurren entre las que accedieron al nivel universitario, lo hayan completado o no.

Las brechas de género permiten hacer una lectura complementaria: las mujeres que tienen hasta primario incompleto además de representar la tasa femenina más alta, se distancia notoriamente de la tasa de los varones con igual nivel educativo: en este grupo, la tasa de subocupación de las mujeres duplica a la de los varones. Entre las mujeres universitarias, en cambio, aunque el fenómeno de subocupación es menos marcado, es casi el triple que la de los varones.

Una posible explicación de estos resultados sería que este grupo está compuesto por mujeres que se emplean en el servicio doméstico y que por las características propias de esta actividad, buscarían con frecuencia más trabajo del que tienen.

La subocupación horaria junto con el nivel de desempleo abierto dan cuenta de la subutilización de la fuerza de trabajo. Además, los subocupados al igual que los desocupados ejercen presión en la oferta laboral, ya que si bien tienen trabajo están buscando activamente otro.

3.1.3. Desocupación y nivel de educación

Si bien las tasas de desocupación en la onda analizada son altas, tanto para varones como para mujeres, son ellas quienes en casi todos los niveles educativos, exceptuando los más bajos, la sufren en mayor medida.

En este caso, al igual que cuando analizamos la tasa de actividad, se destaca la importancia de haber completado el ciclo educativo. Tanto varones como mujeres presentan menores tasas de desempleo cuando completaron los niveles de educación, especialmente los superiores y universitarios.

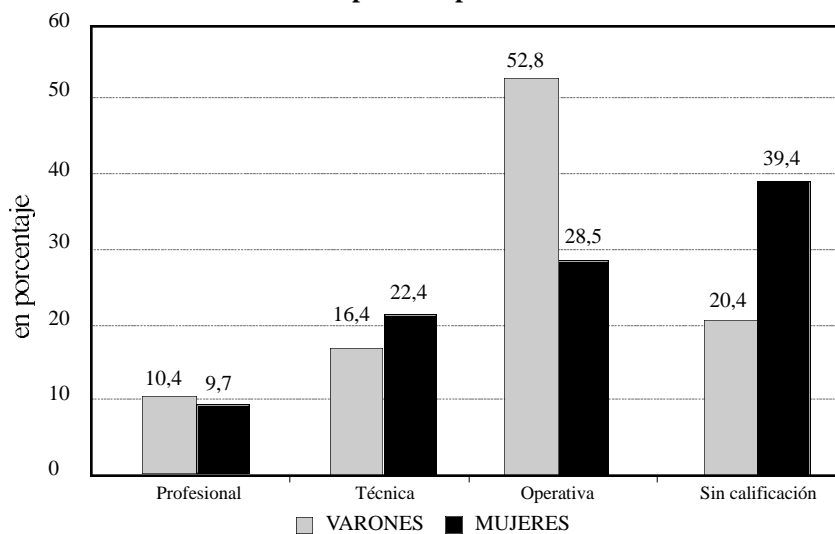
Contrastando las tasas de desocupación de varones y mujeres por medio de la brecha, se observa que ésta es favorable a las mujeres en el nivel educativo más bajo de la escala. Hasta primario incompleto, las mujeres tienen una tasa menor de desocupación que los varones. Este es un dato llamativo y podría complementarse su lectura tomando en cuenta la tasa de subocupación que en este grupo es la más alta de toda la escala educativa y se distancia notablemente de la de los varones.

En el cuadro 1 se observa que además de las diferencias entre géneros explicitada, existen grandes diferencias en el grupo de las mujeres. Las que presentan altos logros educativos han podido insertarse en el mercado laboral con altos índices de actividad y relativamente bajas tasas de desocupación versus las mujeres con bajos y medios logros educativos que se han incorporado parcialmente al mercado de trabajo y además sufren altas tasas de desempleo y subocupación horaria. De este modo, queda de manifiesto que la variable educativa pesa más en las mujeres (y sería determinante) que en los varones a la hora de formar parte del mercado de trabajo.

3.2. Calificación ocupacional⁷

Hasta aquí se ha descrito la relación que varones y mujeres tienen con el mercado de trabajo. A continuación, se analizarán algunos aspectos vinculados con la inserción laboral, tales como la calificación ocupacional y el nivel de ingresos.

GRAFICO 1
GBA, 2000, Distribución de la calificación ocupacional por sexo



Fuente: elaboración propia en base a EPH, octubre 2000, Indec.

⁷ La calificación ocupacional expresa el nivel de complejidad requerido por la tarea que una persona desempeña. Se distinguen: **Científico-profesional:** es la que requiere fundamentalmente de conocimientos teóricos de orden general y específicos adquiridos por capacitación formal y/o informal. **Técnica:** es la que requiere conocimientos teóricos de índole específica (acompañados en algunos casos de ciertas habilidades manuales), adquiridos por capacitación formal y/o informal. **Operativa:** es la que requiere de habilidades manuales de atención y rapidez y/o ciertos conocimientos específicos previos adquiridos por experiencia laboral y/o capacitación previa específica. **No calificada:** no se requiere de habilidades y conocimientos específicos previos para ejecutar el proceso de trabajo, o sólo provistos por una breve instrucción. Clasificador Nacional de Ocupaciones (CON-91), (INDEC, 1991).

En el GBA, para octubre de 2000, más del 50% de los varones realizan tareas operativas, mientras que entre las mujeres el mayor peso se observa en tareas no calificadas, donde representan el 40% de la distribución, una proporción algo menor, el 22% lo hace en tareas técnicas y 29% en tareas operativas. De este modo, se observa una mayor dispersión de las mujeres en la distribución por calificación ocupacional y una pronunciada concentración de los varones en las tareas de calificación operativa.

Comparando los datos del gráfico que corresponden a octubre de 2000 con los del año 1991 (Indec, 1997) se observa que: aumenta un 9% la proporción de mujeres sin calificación y disminuye 12% la proporción que realiza tareas operativas. Mientras tanto la calificación profesional presenta la mayor variación positiva aumentando 15.5%. Entre los varones se incrementa la proporción en la calificación técnica y profesional: 9.3% y 7.2% respectivamente. Los no calificados disminuyen 2.4%, mientras los de calificación operativa no presentan variaciones.

Pareciera insinuarse en el período una tendencia diferenciada: entre los varones se observa un leve incremento en las calificaciones técnica y profesional, y entre las mujeres se produce también un aumento en esas calificaciones, pero además aumenta la proporción que realiza tareas no calificadas, en detrimento de las operativas.

3.2.1. Calificación ocupacional según nivel de educación

La calificación ocupacional está en estrecha relación con el nivel de educación formal alcanzado, aunque puede no corresponderse. En ella también entra en juego la experiencia adquirida en la ocupación, la capacitación formal que se puede obtener en el empleo (a través de cursos dictados por la misma empresa) y las aptitudes personales.

De acuerdo a una publicación realizada por el INDEC (1998) sobre la relación existente entre calificación ocupacional y educación formal, habría correspondencia entre la calificación de las tareas realizadas y el nivel de educación formal alcanzado en las siguientes situaciones: 1) la **calificación profesional** se corresponde con el nivel “universitario completo”; 2) la **calificación técnica** con los niveles educativos “secundario completo”, “terciario incompleto y completo” y “universitario incompleto”; 3) en la **calificación operativa** la correspondencia se da con el “primario completo” y el “secundario incompleto”; y 4) las tareas **no calificadas** se corresponden con los niveles “primario incompleto” y “sin instrucción”.

Las personas que realizan tareas por debajo de su educación formal están subcalificadas y, por el contrario, quienes tienen un empleo cuya calificación es superior al nivel de educación formal alcanzado están sobrecalificadas.

Ante el deterioro de las condiciones del mercado laboral, en el cual hay un

exceso de mano de obra que se traduce en altas tasas de desocupación y subocupación es de esperar que no haya una total correspondencia entre la calificación ocupacional y el nivel de educación adquirido. El descenso en la generación de puestos de trabajo tiene como consecuencia que muchos empleadores decidan tomar personal con calificaciones por encima de las necesarias para el puesto de trabajo; de este modo, quienes buscan empleo necesitan acreditar mayores niveles educativos para acceder a puestos que tal vez no lo requieran.

A pesar de los mayores niveles educativos alcanzados por las mujeres, se puede observar que casi el 40% realiza tareas no calificadas para las cuales no necesitan ningún nivel educativo previo (gráfico 1). La ocupación en la cual se insertan las trabajadoras sin calificación es por excelencia el servicio doméstico por horas. Esta actividad les permite a las mujeres con menor educación y con reducidas posibilidades de delegar las tareas del hogar, trabajar tantas horas como necesiten según la disponibilidad horaria que posean y la necesidad de incrementar su salario. Según las conclusiones arribadas por Gallart (1992), producto de un relevamiento censal realizado en villas de emergencia en el GBA, sostiene que las mujeres tenían trabajos menos calificados y más precarios que los hombres y estaban peor remuneradas y se concentraban en un número muy pequeño de sectores y ocupaciones. Las mujeres jóvenes desarrollaban en forma intermitente ocupaciones tales como servicio doméstico, operarias en pequeños talleres informales y vendedoras. Asimismo, las jóvenes presentaban mayores niveles educativos que las mujeres adultas, e inclusive que los varones del mismo grupo etario. Según ese relevamiento, la gran mayoría de las entrevistadas había logrado completar la escolaridad primaria y si bien la necesidad de generar ingresos era prioritaria, varias de ellas paralelamente al desempeño laboral intentaban seguir avanzando en el sistema educativo formal.

La subutilización de mano de obra afecta tanto a varones como a mujeres, pero es más pronunciada entre éstas últimas. En el cuadro 2A se puede observar que en el conjunto de los ocupados varones en más del 50% el nivel educativo se corresponde con la calificación ocupacional. En cambio, en las ocupadas mujeres más del 50% están subcalificadas, esto significa que tienen un nivel educativo superior al requerido por el puesto de trabajo.

Las mujeres con nivel educativo hasta primario incompleto se concentran en un 80% en tareas no calificadas, por lo tanto habría una alta correspondencia. Además, se observa que mujeres con mayor nivel educativo, primario completo y secundario incompleto, siguen ocupándose en tareas no calificadas en un 63%, es decir que están subcalificadas, ya que la educación adquirida supera los requerimientos de esas tareas (ver cuadros 2A y 2B en pág. siguiente).

En cambio, entre los varones, menos de un tercio de los que tienen hasta primario incompleto desarrollan tareas no calificadas, destacándose un alto

Cuadro 2 A: Correspondencia entre la calificación ocupacional y el máximo nivel de educación alcanzado de la población ocupada por sexo. GBA, octubre 2000.
(Población de 14 años y más)

Máximo nivel de educación alcanzado	Subcalificación		Correspondencia		Sobrecalificación	
	varones	mujeres	varones	mujeres	varones	mujeres
Total	36,18	53,6	52,4	40,1	11,4	6,3
Sin instrucción y Primaria incompleta			27,0*	79,1	73,0	20,9 **
Primaria completa y Media incompleta	25,9	62,9	65,8	28,9	8,3	8,2 *
Media compl. Superior incompl. y compl. y Univ. incompl.	61,0	59,7	31,3	36,3	7,7 *	4,0 **
Universitaria completa	29,8 *	38,9 *	70,2	61,1	0,0	0,0

* Estimación con coeficiente de variación entre 10 y 15% - ** Estimación con coeficiente de variación entre 15 y 20%
Fuente: elaboración propia en base a EPH, octubre 2000, Indec.

Cuadro 2 B: Correspondencia entre la calificación ocupacional y el máximo nivel de educación alcanzado de la población ocupada por sexo. GBA, octubre 2000.
(Población de 14 años y más) (1)

Máximo nivel de educación alcanzado	Profesional		Técnica		Operativa		Sin calificación	
	varones	mujeres	varones	mujeres	varones	mujeres	varones	mujeres
Total	10,35	9,68	16,41	22,37	52,80	28,55	20,43	39,40
Sin instrucción y Primaria incompleta	1,17 ***	0,00	6,93 ***	4,33 ***	64,91	16,62 ***	26,99 *	79,05
Primaria completa y Media incompleta	0,98 ***	0,83 ***	7,29	7,37 *	65,82	28,90	25,92	62,90
Media compl. Superior incompl. y compl. y Univ.	7,68 *	3,98 **	31,32	36,28	44,41	35,05	16,59	24,69
Universitaria completa	70,17	61,10	19,28 *	25,88 *	8,70 ***	11,60 **	1,84 ***	1,42 ***

(1) En los recuadros resaltados se señala la correspondencia, los valores que están a la derecha de estos pertenecen a subcalificados, y los que están a la izquierda representan los sobrecalificados. - * Estimación con coeficiente de variación entre 10 y 15% - ** Estimación con coeficiente de variación entre 15 y 20% - *** Estimación con coeficiente de variación mayor al 20%.
Fuente: elaboración propia en base a EPH, octubre 2000, Indec.

nivel de sobrecualificación producto del desarrollo de habilidades en el lugar de trabajo. Es importante recordar que existe una mayor incidencia de las tareas operativas en la estructura ocupacional masculina que en la femenina, (Indec, 1997).

Alrededor del 60% de varones y mujeres en los niveles medio completo, superior completo o incompleto o universitario incompleto, cumplen tareas de calificación inferior al nivel educativo alcanzado. Entre los trabajadores con nivel universitario completo la correspondencia es mayor, especialmente entre los varones, alcanzando un 70%.

La mayor correspondencia existente entre los varones se encontraría vinculada con la historia de la participación en el mercado de trabajo de ambos sexos. La incorporación de las mujeres en ocupaciones más calificadas ha sido posterior y se habría relacionado con el mayor acceso al sistema educativo formal por parte de las mismas (Indec, 1997).

3.3. Ingresos⁸

El nivel de ingresos es importante para medir la calidad del empleo, sobre todo en los países latinoamericanos, donde una parte importante de la población trabaja en empleos que no garantizan un ingreso suficiente para que la persona y su familia puedan superar la línea de la pobreza. En este sentido, una buena parte del debate sobre calidad del empleo se ha centrado en las décadas del 80 y 90 en este indicador, debido además a que los ingresos son comparativamente fáciles de medir e interpretar.

Sobre una base diaria, semanal, mensual u horaria, las mujeres ganan en promedio menos que sus pares varones. De acuerdo a la OIT, las mujeres reciben en el mundo un 71.6% del ingreso mensual de los varones (Valenzuela y otros, 2000).

La segregación ocupacional por sexo explicaría en parte la existencia de diferencias salariales entre hombres y mujeres. La segregación ocupacional por género se expresa en la concentración ocupacional en un número reducido de ocupaciones que se definen culturalmente como típicamente femeninas (segregación horizontal), a lo que se sumaría la segregación vertical de acuerdo con el sistema de género imperante, puesto que las mujeres se concentran en los niveles de menor jerarquía de cada ocupación, lo que significa puestos de trabajo peor remunerados y más inestables.

Diversas investigaciones muestran que los empleos con alta proporción de mujeres tienen salarios inferiores que aquellos con reducida presencia feme-

⁸ Se tuvieron en cuenta solamente los ingresos de los ocupados asalariados ya que en la EPH la declaración de este grupo tiene un menor margen de error.

nina. Petersen y Morgan (en Valenzuela, 2000) mostraron en su estudio para EE.UU. que la segregación ocupacional explica la mayor parte de la brecha salarial y que ésta se incrementaba significativamente en las categorías profesionales y de empleados administrativos a medida que aumentaba el status al interior de la ocupación.

El tamaño de las empresas también influye en la brecha salarial. Las empresas grandes tienden a pagar mejores salarios por ocupaciones similares y esto tiene efectos importantes en la brecha por sexo, ya que los hombres tienen mayores posibilidades de emplearse en empresas grandes que las mujeres.

Según Rico (1996), las mujeres deciden estudiar carreras tradicionales o poco ambiciosas no por falta de motivación, sino por la convicción de que las posibilidades reales de inserción de la mujer son limitadas. A esto se añaden las exigencias del trabajo doméstico y familiar que, de hecho, impiden a la mujer concretar un proyecto de vida propio sin tener en cuenta los problemas que le causarán las responsabilidades que implica. La contradicción entre el trabajo productivo y el reproductivo ha sido internalizada por las mujeres (no así por los varones), y se refleja en las actitudes y decisiones que toman en el ámbito profesional y laboral, que resultan en una diferencia en el ingreso negativa para ellas.

A continuación, se analizan el ingreso promedio mensual y horario de varones y mujeres según calificación ocupacional y nivel educativo alcanzado.

3.3.1. Ingresos según calificación ocupacional

Considerando el ingreso promedio mensual de varones y mujeres, se observan importantes desigualdades según el nivel de calificación. Si éstas se miran al interior de ambos grupos, se verifica que los varones profesionales ganan 4.8 veces más que los no calificados, en tanto el ingreso mensual de las mujeres profesionales supera 4 veces el de las no calificadas.

En el cuadro 3 se aprecia que la brecha de género absoluta y relativa en los ingresos mensuales es en todos los casos desfavorable a las mujeres, siendo la diferencia muy marcada en las calificaciones profesional y técnica. En las mismas, las mujeres ganan respectivamente un 37% y 30% menos que los varones, mientras que en los niveles operativo y no calificado la diferencia negativa se reduce al 11% y 24% respectivamente.

Estos diferenciales podrían deberse a la cantidad de horas trabajadas por varones y mujeres. Cabe señalar aquí que un porcentaje mayor de mujeres que de varones trabaja voluntariamente menos de 35 horas semanales (9.5% de mujeres versus 1.9% de varones), probablemente para compatibilizar el trabajo fuera del hogar con el doméstico. A esto se agrega, como se dijo anterior-

mente, que las mujeres padecen en mayor medida la subocupación, es decir, que trabajan menos horas de las que desearían.

Para controlar estos resultados, se ha calculado el ingreso promedio horario de la ocupación principal de los asalariados. El cuadro 3 muestra que la brecha horaria no es homogénea para todas las calificaciones. Para las dos más altas, la brecha sigue siendo desfavorable a las mujeres, 26% menos para las profesionales y 5% para las técnicas. Es decir que a igualdad de horas trabajadas, las mujeres asalariadas con calificación profesional son las que más padecen la discriminación salarial, ya que perciben un ingreso horario sensiblemente menor que sus pares varones. En el nivel técnico esta diferencia en el ingreso horario promedio se atenúa, mientras que entre quienes desempeñan tareas operativas y no calificadas las diferencias son favorables a las mujeres, ya que ellas ganan en promedio 77% y 12,7% más respectivamente.

Estos datos evidencian que los logros educativos y la mejor inserción ocupacional se relativizan al considerar la retribución desigual de las tareas. La doble responsabilidad laboral y familiar restringe las oportunidades laborales de las mujeres, por cuanto están presionadas por desarrollar trabajos que les

Cuadro 3: Ingreso medio mensual y horario de los asalariados según calificación ocupacional y sexo. GBA, octubre 2000 (Asalariados de 14 años y más).

Calificación ocupacional y sexo	Ingreso Promedio Mensual	Ingreso Medio Horario	Brecha de género en el ingreso			
			en pesos (1)		relativa (2)	
			mensual	horario	mensual	horario
Total						
Total	668,93	4,26	-185,70	0,01	-24,88	0,30
Varones	746,53	4,26				
Mujeres	560,83	4,27				
Profesional						
Total	1.741,4	10,59	-758,40	-3,08	-36,96	-25,98
Varones	2,051,73	11,85				
Mujeres	1.293,33	8,77				
Técnica						
Total	872,93	6,11	-304,48	-0,36	-29,38	-5,66
Varones	1.036,28	6,30				
Mujeres	731,8	5,94				
Operativa						
Total	588,12	3,37	-65,42	0,25	-10,78	7,66
Varones	606,8	3,29				
Mujeres	541,38	3,55				
No calificada						
Total	367,08	2,74	-102,53	0,33	-24,22	12,72
Varones	423,36	2,56				
Mujeres	320,83	2,88				

(1) Es la diferencia entre el monto percibido por las mujeres y el percibido por los varones en cada nivel de calificación. - (2) Expresa en porcentaje cuánto menos ganan en promedio las mujeres con respecto a los varones, en cada nivel de calificación.

Fuente: elaboración propia en base a EPH, octubre 2000, Indec.

permitan compatibilizar el trabajo doméstico y el remunerado. Las pone además en tensión frente a la dificultad de cumplir con esta doble exigencia y limita el tiempo que pueden dedicarse a sí mismas (Valenzuela, 2000).

3.3.2. Ingresos según nivel de educación alcanzado

Según un informe de Cepal (1994), en ningún país se paga una remuneración equivalente a hombres y mujeres del mismo nivel de instrucción. Los ingresos de las mujeres son habitualmente menores que los de los hombres,

Cuadro 4: Ingreso medio mensual y horario de los asalariados según máximo nivel educativo alcanzado. GBA, octubre 2000 (Asalariados de 14 años y más).

Máximo nivel educativo alcanzado	Ingreso Promedio Mensual	Ingreso Medio Horario	Brecha de género en el ingreso			
			en pesos (1)		relativa (2)	
			mensual	horario	mensual	horario
Total						
Total	670,37	4,27	-187,16	0,01	-25,00	0,16
Varones	748,73	4,27				
Mujeres	561,57	4,27				
Hasta primaria incompleta						
Total	357,73	2,94	-110,98	0,94	-27,14	37,70
Varones	408,95	2,50				
Mujeres	297,97 *	3,44 *				
Primaria completa						
Total	445,43	2,78	-174,39	0,02	-34,84	0,59
Varones	500,61	2,77				
Mujeres	326,22	2,79				
Media incompleta						
Total	488,5	2,83	-175,35	-0,29	-32,37	-9,79
Varones	541,68	2,92				
Mujeres	366,33	2,63				
Media completa						
Total	670,64	4,05	-178,18	-0,26	23,72	-6,26
Varones	751,21	4,17				
Mujeres	573,03	3,91				
Superior incompleta						
Total	599,69 *	4,26	-360,43	-1,67	-43,34	-31,20
Varones	831,70 ***	5,35 ***				
Mujeres	471,27 **	3,68 **				
Superior completa						
Total	745,15	5,94	-338,77	-1,07	-34,09	-15,86
Varones	993,73 *	6,72				
Mujeres	654,96	5,66				
Universitaria incompleta						
Total	755,11	4,99	-295,36	-295,36	-32,98	-18,60
Varones	895,56	5,47				
Mujeres	600,20	4,46				
Universitaria completa						
Total	1.595,94	9,88	-794,73	-794,73	-40,21	-25,41
Varones	1.976,41	11,24				
Mujeres	1.181,68	8,38				

* Estimación con coeficiente de variación entre 10 y 15% - ** Estimación con coeficiente de variación entre 15 y 20% - *** Estimación con coeficiente de variación mayor al 20% - (1) Es la diferencia entre el monto percibido por las mujeres y el percibido por los varones en cada nivel de educación. (2) Expresa en porcentaje cuánto menos ganan en promedio las mujeres con respecto a los varones, en cada nivel de educación.

Fuente: elaboración propia en base a EPH, octubre 2000, Indec.

cualquiera sea el nivel educacional que se considere y la discriminación se presenta en todos los grupos ocupacionales. La desventaja relativa de los ingresos por hora de las mujeres con respecto a los hombres equivale a alrededor de cuatro años de educación formal.

Veamos ahora los datos correspondientes a nuestro país. Analizando la relación entre ingresos mensuales y horarios con el nivel educativo, se observa la misma tendencia que se evidenció al considerar el ingreso y la calificación ocupacional. Como muestran los datos del cuadro 4, un mayor nivel de instrucción formal se corresponde con mayores ingresos, así es que los asalariados con estudios universitarios completos ganan casi cinco veces más que los que no alcanzaron el nivel primario. Entre las mujeres, esta misma relación es de cuatro veces.

Son las mujeres más educadas (y las de calificación profesional) quienes ganan en promedio mensual 40% menos que sus pares varones. Al tomar el ingreso promedio horario, este grupo percibe un ingreso 25% inferior al de ellos.

Deteniéndonos en las mujeres que alcanzaron hasta el nivel primario incompleto, se verifica que siguen percibiendo un ingreso medio mensual en una proporción menor a la de los varones (27%). En cambio, al considerar el ingreso promedio horario ellas los aventajan en 38%. Posiblemente, con este nivel educativo las mujeres se emplearían en el servicio doméstico, sector donde la hora está mejor paga que, por ejemplo, en el sector de la construcción donde predomina la mano de obra masculina.

Podríamos decir que la educación y la capacitación de los varones tienen un mayor reconocimiento económico si la analizamos desde la perspectiva del ingreso, si bien no hay una relación directa entre escolarización y calidad del empleo. El mayor nivel educacional de las mujeres no ha conducido a un mejoramiento equivalente en su calificación ni en sus ingresos con respecto a los varones.

Los resultados del presente trabajo sugieren que las mujeres con mayores logros educativos tienen más oportunidades de conseguir empleos mejor remunerados y por lo tanto podrían delegar las responsabilidades domésticas; en cambio, las mujeres con menores niveles de instrucción tienen menores chances de delegar la carga doméstica, que generalmente es mayor porque tienen más hijos⁹. Además, los ingresos que podrían obtener son inferiores y no justificaría, en términos de costo-beneficio, su incorporación al mundo del trabajo.

4. Reflexiones finales

A continuación, se reseñan algunos de los resultados más llamativos:

⁹ La descendencia final de las mujeres de 45 a 49 años con nivel educativo bajo es de 4 hijos, en cambio la de las mujeres de nivel educativo alto es de 2 hijos (Indec, 2000).

- Aún cuando la proporción de mujeres en la fuerza de trabajo total ha ido aumentando, sigue siendo inferior a la de los varones. Al producirse dicho aumento en un mercado en retracción de la demanda de mano de obra, gran parte de estas mujeres pasaron a engrosar las ya altas tasas de desocupación y subocupación.
- Tanto varones como mujeres aumentan su presencia en el mercado laboral a medida que acreditan más años de instrucción formal, y por ese motivo disminuyen las brechas de género en la participación.
- Los varones presentan, a diferencia de las mujeres, altas tasas de actividad con niveles bajos de instrucción formal. En el primario completo se observa la mayor brecha de género.
- Referido a la subocupación horaria, las brechas de género son desfavorables a las mujeres independientemente del nivel educativo alcanzado.
- De acuerdo a los resultados expuestos en el presente trabajo de investigación, podría afirmarse que la educación es una variable de peso con relación a la incorporación y permanencia en el mercado laboral y es decisiva en lo referente al desempleo, ya que a mayor nivel de instrucción menor es la tasa de desocupación; esto ocurre tanto para varones como para mujeres. Sin embargo, pudo observarse que este atributo pesa más en las mujeres que en los varones.
- Para las mujeres en particular, el mayor nivel educativo no garantiza la calidad de la ocupación; en general, ellas presentan porcentajes más altos de subcalificación, o sea que se ocupan de tareas por debajo del nivel educativo adquirido. En este sentido, Rico (1996) afirma que no es suficiente asegurar el acceso a las mujeres a la educación, además hay que reorientar su participación hacia especialidades con mayores perspectivas, porque de lo contrario se tenderá a convertirlas en un recurso calificado de mano de obra barata para sectores sobresaturados y mal remunerados.
- En todas las categorías ocupacionales, las mujeres perciben ingresos mensuales más bajos que los varones. Esos diferenciales en las remuneraciones aumentan con la calificación y el máximo nivel de educativo formal alcanzado, siendo mayor en los niveles de instrucción superior y en la calificación profesional.
- En otro sentido, las mujeres no calificadas y con bajos niveles educativos, si bien perciben un ingreso por hora trabajada más alto que los varones en igualdad de condiciones de calificación y educación, fuera de constituir una ventaja, este fenómeno estaría reflejando las altas tasas de subocupación horaria, de ahí que ellas perciben ingresos medios mensuales inferiores a los varones.

En un estudio posterior cabría realizar el análisis por rama de ocupación y por edad, para constatar cuáles son las ocupaciones menos favorecidas tanto para varones como para mujeres con respecto al ingreso. En cuanto al análisis por grupo etario sería posible observar si existe una diferencia intragénero especialmente en las mujeres, si entre las más jóvenes habría mayor correspondencia entre educación y calificación y si existiría mayor igualdad salarial entre varones y mujeres. Esto mostraría si existe una tendencia de evolución favorable a las mujeres. A su vez, sería interesante tomar los datos del último censo, 2001, y los de las ondas más recientes de la encuesta permanente de hogares octubre 2001 y mayo 2002, a fin de observar si continúan las tendencias planteadas en este trabajo, en una coyuntura de grandes cambios políticos y económicos.

La generación de estereotipos, el énfasis en la oposición entre los géneros y el establecimiento de jerarquías entre ellos caracterizan la actual construcción de la identidad económica de los géneros. Este fenómeno va acompañado de una devaluación de la mujer en relación a los hombres en términos de sus capacidades como trabajadoras, a través de un doble proceso de marginalización de las mujeres de los trabajos prestigiosos y de devaluación del tipo de trabajo que ellas realizan. Esto tiene diversas consecuencias en el funcionamiento del mercado de trabajo y en la calidad de los empleos de las mujeres, ya que las segrega a un número de ocupaciones “femeninas”, con menores ingresos y posibilidades de desarrollo laboral (Valenzuela y otros, 2000).

A partir de lo hasta aquí expuesto sería importante que en un contexto con altos niveles de desempleo no solamente exista una política de creación de puestos de trabajo, sino que además se tenga en cuenta la perspectiva de género, el desarrollo de las capacidades de varones y mujeres en su totalidad y una remuneración acorde a la tarea realizada sin distinción de género.

Bibliografía

Alfei, Beatriz; “Las carreras profesionales: hombres y mujeres en el mercado de trabajo”, en *Propuesta Educativa*. Flacso, año 4, N° 7, Octubre 1992.

Cepal; *Mujer y trabajo urbano en los noventa: el significado de los cambios en América Latina*. Chile, Cepal, 1994, LC/R. 1477, Distribución restringida.

Gallart, María Antonia; “Educación y empleo en mujeres de sectores populares”, en *Propuesta Educativa*. Flacso, año 4, N° 7, Octubre 1992.

Henault, Mirta; “La incorporación de la mujer al trabajo asalariado”, en *Revista Todo es Historia*, N° 183, 1982.

Indec; *La calificación ocupacional y la educación formal: ¿una relación di-*

ficil?, Serie Estructura Ocupacional 4, primera parte. Buenos Aires, Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, 1997.

Indec; *La calificación ocupacional y la educación formal: ¿una relación difícil?*, Serie Estructura Ocupacional 4, segunda parte. Buenos Aires, Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, 1998.

Indec; *Situación de las mujeres en la Argentina*, Serie Análisis Social, 1. Buenos Aires, Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, 2000.

Indec; *Situación y evolución social*, Síntesis N° 4. Buenos Aires, Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, 1997. Tomo 1.

Mas, Ana María, Sáez, María Angélica; García, Silvia y Cukerman, Laura; *Rompiendo el techo de cristal: Las mujeres en el management en Argentina*. Buenos Aires, OIT 1999.

Rico, Nieves; *Formación de los recursos humanos femenino: prioridad del crecimiento y de la equidad*. Santiago de Chile, OIT, 1996.

Sautú, Ruth; “Modelos de desarrollo, profesionalización y feminización de la mano de obra”, en *Papeles de Población*, Toluca, Estado de México, Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población USEM, 1999, Año 5 N° 20, abril-junio.

Sautú, Ruth, *Oportunidades ocupacionales diferenciales por sexo en Argentina*, Estudios del Trabajo N° 1, 1970/1980.

Tiramonti, Guillermina; “Mujer y Educación”, en *Acción pública y sociedad. Las mujeres en el cambio estructural*. Ceadel, Editora Feminaria, 1995.

Unesco; *La educación encierra un tesoro. Informe de la Unesco de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*. Madrid; Grupo Santillana de Ediciones, 1996.

Valenzuela, María Elena y Reinecke, Gerhard; “La calidad de empleo: Un enfoque de género”, en *¿Más y mejores empleos para las mujeres? La experiencia de los países del Mercosur y Chile*. Chile, OIT, 2000.

Wainerman, Catalina y Recchini de Lattes, Zulema; *El trabajo femenino en el banquillo de los acusados. La medición censal en América Latina*. México D.F. The Population Council (Oficina Regional para América Latina y el Caribe), Editorial Terra Nova S.A., 1981.